DEMOCRACIA Y OPINIÓN PÚBLICA, UNA REFLEXIÓN PERMANENTE

GT3: Comunicación Política y Medios

José Antonio Meyer Rodríguez
joseantonio.meyer@gmail.com
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Carlos Enrique Ahuactzin Martínez
carlos_ahua@hotmail.com
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Carla Irene Ríos Calleja
cairioca@hotmail.com
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Objetivo general

Establecer la necesidad de aplicar nuevos enfoques teóricos y metodológicos en el estudio de los procesos de formación y manifestación de las diversas corrientes de opinión en la esfera pública latinoamericana.

Caracterización del estudio

Análisis documental de diversas perspectivas teóricas que estudian la opinión pública de manera integral y transdisciplinarios, alejadas de los métodos tradicionales de medición estadística y con funciones legitimadoras.

Resumen

La diversidad de los sistemas políticos en el nuevo contexto de la postmodernidad, exigen analizar con mayor profundidad e interdisciplinariedad los complejos procesos como se construye la opinión de los diferentes grupos ciudadanos y sus variadas manifestaciones en los medios de comunicación y la esfera pública. Ello implica, entre otros aspectos, una revaloración del sentido mismo de la democracia en las sociedades locales globalizadas, el reconocimiento de la heterogeneidad de las culturas políticas, la resignificación de la gobernabilidad, la creciente dinámica de las redes cibernéticas para evidenciar diversas manifestaciones ciudadanas y la nueva capacidad de los movimientos sociales para movilizarse y expresar las contradicciones de la vida pública. En ese sentido, se demanda superar los enfoques teóricos tradicionales centrados en las instituciones, el poder y la legitimidad, para avanzar hacia el conocimiento de la nueva conformación de la esfera pública sustentada en la participación social y la deliberación pública.

Palabras clave: Democracia, deliberación, participación, ciudadanía, esfera pública

Introducción

Desde su adopción como componente esencial de las democracias modernas, el concepto de opinión pública se ha relacionado con la suposición de una ciudadanía participativa involucrada en los procesos de deliberación pública y la construcción de una cultura cívica sustentada en valores esenciales (Sennett, 2011). En ese sentido, aunque se define como un ente abstracto que solo puede ser evidenciado por los estudios demoscópicos sistemáticos, en la bibliografía especializada se destaca su papel protagónico como legitimante del sistema

político, garante de la confianza social, limitante ético de las prácticas extremas y defensor formal del interés público (Monzón, 2006). Sin embargo, las investigaciones más recientes han planteado que la diversidad de los actuales sistemas políticos, su intrínseca particularidad y significación, exigen superar los paradigmas de estudio tradicionales y avanzar hacia interpretaciones teóricas mayormente interdisciplinarias. Ellas destacan también la necesidad de adoptar concepciones más pertinentes con la realidad contemporánea a fin de realizar una comprensión más integral y contextual de las diferentes manifestaciones en una esfera pública de múltiples dimensiones[1].

Bajo esa orientación, hoy la opinión pública no se entiende más como la suma de las opiniones individuales (Price, 1994), el consenso de las mayorías (Young, 1999) o la expresión pública de los intereses sociales (De Fleur y Ball–Rokeach, 2000) sino, por el contrario, se reconoce como un proceso complejo cuya intensidad y multidimensión son intensamente divergentes y hasta antagónicas, además de que sus manifestaciones en los espacios públicos no siempre adquieren la misma significación colectivas (D´Adamo, Freidenberg y García Beaudoux, 2007). Aunque esta tesis confirma la afirmación de que la opinión pública sigue siendo un componente relevante de los procesos políticos y sociales en las sociedades democráticas, agrega la suposición de que la amplitud y complejidad de su formación denotan también el interés y actividad creciente de las diversas minorías que pueden, incluso, reorientar las dinámicas de opinión con aproximaciones divergentes derivadas de sentimientos, comportamientos y simbologías que incitan a la acción. Ellas, como dice Sampedro (2000:17) “no necesariamente son registradas por las encuestas de opinión, dado su enfoque generalista y procedimiento metodológico cuantitativo”.

[1] De acuerdo con Habermas (1982), la esfera pública se "configura por aquellos espacios de espontaneidad social con libertad, tanto de las interferencias estatales como de las regulaciones del mercado y los medios de comunicación. En estos espacios de discusión y deliberación, se hace uso público de la razón y surge una opinión pública en su fase informal que desde fuera cuestiona, evalúa críticamente e influye en la política".

De esta manera, analizar hoy los procesos de construcción, expresión e impacto de las diferentes corrientes de opinión en la esfera pública implica reconocer contextos locales convergentes y globalizados, enfoques de democracia determinados por la propia formación social, una diversificación de las culturas políticas en razón de la satisfacción con la gestión pública, así como una nueva dinámica de intervención en los medios de información a partir de la dinámica de las redes cibernéticas y la capacidad de los movimientos sociales para evidenciar o denostar las contradicciones de la vida pública. Por tanto, resulta sustancial valorar los diferentes ambientes de opinión y profundizar sobre las variadas expresiones colectivas, analizar la complejidad histórica y social, estudiar cómo y a partir de qué se construyen las interpretaciones, juicios y valoraciones de los distintos grupos sociales, las formas de reflexión y/o deliberación en los diversos espacios públicos, la intencionalidad de los medios de comunicación y las redes interactivas y, sobre todo, la importancia y dinamismo de los componentes intersubjetivos y de composición simbólica que inciden determinantemente en la estructuración de las imágenes.

Nuevas perspectivas de análisis

Entre la democracia y la opinión pública

Ante esta renovada conceptualización de la opinión pública, surge la necesidad de redefinir los principios epistemológicos de este objeto de estudio que, a partir de una postura interdisciplinaria, la conciben como un constructo social de gran significación cuya relevancia incide cada vez más en los ámbitos políticos, sociales, ideológicos y culturales (Grossi, 2004). Esta perspectiva busca alejarse cada vez más de un concepto de democracia en abstracto, centrado en un ideal de progreso material, libertad individual y legalidad, para ubicarse en el contexto

de una postmodernidad que ha impactado sustantivamente la composición y dimensión de las distintas sociedades democráticas, sean estas avanzadas, recientes o en transición (Petric, 2012). Del mismo modo, se deslinda de las visiones clásicas y funcionalistas que han dominado el escenario teórico de las últimas décadas para reconocer que la evolución social y la existencia colectiva se constituyen cada vez más, como dice Miralles (2001:79), “en una gran concatenación simbólica cuyos rasgos distintivos ya no son necesariamente los valores de la democracia tradicional”.

En efecto, en contraposición con la concepción clásica, en las etapas más recientes de extensión de la democracia como modelo universal la concepción sobre la opinión pública ha superado paulatinamente la esquematización de una serie de funciones particulares para entenderse como una variada y compleja red de corrientes de valoración y juicio mayormente subjetiva, con múltiples dinámicas y contradicciones y una participación ciudadana cada vez más intensa con mayores espacios para la expresión social. En ese sentido, de acuerdo con Grossi (2004:22), las dinámicas de opinión tienden a analizarse “en el marco de una fase del desarrollo histórico de la sociedad occidental caracterizado por la reconfiguración global del modelo económico postindustrial y la adopción de sistemas de gobierno con características muy variantes de democracia”. En consecuencia, la opinión pública se entiende más a partir de las dinámicas complejas y su generación diversa, además de que se analiza tanto en el heterogéneo terreno de la comunicación mediatizada y el multifacético espacio de las redes cibernéticas, como en las dinámicas sociales, las vivencias individuales y la intersubjetividad colectiva.

Cotta (2008:41) expresa que “si la democracia actual es una *democracia del público* basada en la *prueba de la discusión*, la opinión pública entonces debería reconceptualizarse para ser más consistente con los nuevos enfoque de

democracia. Es decir, “no sólo actuar como lugar de representación o decisión sino también de la participación, la discusión y el enfrentamiento”. En la visión postmoderna de democracia, dice el autor, se sostiene que el sistema de gobierno donde el pueblo es el depositario de la soberanía y protagonista formal se ha supeditado a gobiernos de tipo corporativo y la representación se ejerce cada vez más de manera indirecta a través de una diversidad de organizaciones sociales. Así, aunque Labastida y Camou (2001:65) sostienen que “la democracia de hoy es el gobierno que se basa en el consenso y la legitimidad del pueblo y que en este sistema se mantiene el derecho de cada uno de los ciudadanos a expresar sus opiniones, construir y dar sentido a la esfera pública y el interés colectivo”, la reconfiguración del sentido y fundamento mismo de la democracia no pasan necesariamente por la representación sustentada en las encuestas ya que existen procesos políticos, sociales e ideológicos cada vez más deliberativos que manifiestan un distinto tipo de participación ciudadana. En esa perspectiva, Barber (2004:175) ha enfatizado que la disyuntiva democrática radica en el diálogo y el reconocimiento pleno de que la participación ciudadana. En ese sentido, “el diálogo entre gobernantes y ciudadanos construye un mejor sentido de comunidad, mantiene la vigencia de los derechos, favorece el consenso y, sobre todo, contribuye a la solución de los conflictos. El diálogo es el signo de las *democracias fuertes*, donde los ciudadanos participan mayormente en la resolución de los problemas y no sólo delegan el poder y la responsabilidad en los representantes que actúan en su nombre”.

Ambivalencia y contraste

Al analizar el estado de la investigación más contemporánea, Dalton, Bürklin y Drummond (2001:147) han señalado que los estudios sobre opinión pública en las democracias occidentales no han considerado dos de las características más sustantivas de la modernidad como la ambivalencia y el contraste. Para estos

autores dichos elementos son pocas veces referidos a pesar de su relevancia implícita y que “en las sociedades democráticas coexisten y se enfrentan -desde su propio surgimiento y gestación- dos versiones de modernidad, una basada en la ciencia, la razón, el progreso y la industrialización y otra centrada en las ideologías, la imaginación, el arte y los sentimientos como máximas expresiones de la subjetividad”. Tanto la ambivalencia como el contraste pueden analizarse desde una perspectiva emancipadora (participación, deliberación, rendición de cuentas y transparencia gubernamental) o mediante una lógica de restricción (tanto en el sentido más involutivo del control político e ideológico como en el más positivo del consenso). Asimismo, permiten distintas definiciones, “como opinión pública manipulada desde arriba, opinión pública auto-producida desde abajo, opinión pública como mediación entre estado y ciudadanos, opinión pública como guardián y supervisor del poder político, entidad política ilusoria (simbólica) o realidad cognitiva (que procede de la discusión colectiva)”. La incorporación de ellas como perspectivas de análisis también constituyen una oportunidad que enriquece el acercamiento hacia diferentes tipos de procesos, donde los fundamentos constitutivos de la opinión pública, sus tendencias y dinámicas, pueden entenderse cada vez más como una consecuencia de intervenciones factuales y simbólicas vinculadas a una modernidad en evolución constante y una democracia que se relativiza gradualmente a partir de las nuevas condiciones impuestas por el modelo económico neoliberal.

Hechos, subjetividad y significación

Licea (2011.43) manifiesta que “es pertinente reconocer que en el surgimiento de la esfera pública, la reconfiguración de los medios masivos y las redes sociales interactivas, el crecimiento del individualismo, la polarización ideológica y la importancia de la subjetividad, constituyen ejes sustantivos de la acción social y fundamentos de áreas de interés para la investigación contemporánea”. En esa

perspectiva, un objeto de análisis sobre la formación y dinámica de las opiniones -latentes y explícitas, dominantes y emergentes- en una sociedad democrática puede definirse tanto por los aspectos de hecho (manifestaciones complejas) como por los enfoques subjetivos y mecanismos de significación (expresión interpretativa), a partir de los diversos factores que determinan su construcción social. En ese sentido, dice el autor, "emancipación y control, revolución y reacción, masificación e individualismo, conflicto y consenso, legalidad y justicia, globalización y localismo, modernidad y cultura tradicional, son algunas de las principales contradicciones estructurales de la postmodernidad y, por tanto, pueden ser explicadas e interpretadas mediante el estudio de las dinámicas de opinión, su materialización en expresiones colectivas y su representación en términos simbólicos perdurables".

La opinión pública puede ser también estudiada como la tensión constante entre objetivación (mercancías, mercad, producción industrial, tecnología, finanzas, burocracia o parlamento) y subjetividad (libertad individual, derecho de expresión, sentimientos y emociones, sueños e imaginarios, atribución de sentido, interiorización o autoreflexión) ya que, junto a la creciente complejidad de las relaciones sociales y las interacciones colectivas en entidades históricas cada vez más globalizadas, la dimensión inmaterial de la existencia individual y colectiva ha crecido rápidamente en los últimos años. A ese respecto, Dockendorff, (2010:162) ha destacado que la inmaterialidad es propia del estudio de la opinión pública e involucra, en mayor o menor medida, a toda la sociedad. Esto se explica porque ella, sea surgida desde la élite o la base social, "se alimenta sustantivamente de la información masiva, las opiniones reconocidas y las experiencias colectivas que actúan y se manifiestan en espacios públicos mayormente difundidos, construidos y controlados por los medios de comunicación masiva".

En esa dimensión, el autor señala que pese a su complejidad, dinámica, versatilidad, diversidad y vinculación con el contexto y las culturas políticas tradicionales y emergentes, “los sondeos de opinión y los estudios demoscópicos han provocado una visión fenomenológica y reduccionista de la opinión pública que solamente refuerza la visión tradicional de legitimación”. Esto es cada vez más evidente para muchos investigadores contemporáneos, quienes califican a las encuestas de opinión como poco pertinentes para identificar con profundidad las transformaciones que hoy enfrentan las nuevas sociedades democráticas y, sobre todo, las mutaciones en el carácter y sentido social de las opiniones ciudadanas en la esfera pública.

Una nueva conceptualización

Con base en lo anterior, la opinión pública puede entenderse como un componente que va más allá de la democracia representativa y la modernidad histórica para vincularse en su formación tanto con los procesos de construcción simbólica de las representaciones sociales que realizan los medios masivos de información y las redes de interacción cibernética como con los espacios públicos de participación, las formas de expresión y manifestación ciudadanas y las diversidades culturales y políticas de una sociedad determinada. Por tanto, Grossi (2004:42) la define como una:

> “[…] *composición compleja, dinámica y relevante de las relaciones sociales en una sociedad democrática, en la que se manifiesta intensivamente la contraposición entre lo global y lo local y entre los intereses individuales y los derechos colectivos. Es una construcción simbólica materializada por el contexto, fenómeno social de significación y proceso fundamental para comprender las dinámicas colectivas que*

atañen a las relaciones de poder en una sociedad, interpretar la participación social y los componentes de culturalidad existentes, conocer las necesidades individuales y los impulsos populares de una sociedad abierta, al tiempo que referir la operación de las reglas democráticas, la responsabilidad del gobierno y la acción política".

Para fundamentar esta reconceptualización y destacar la relevancia de la opinión ciudadana en la vida política de las democracias contemporáneas, el autor refiere que durante el siglo XX se han documentado casos que demuestran la progresiva importancia de la participación ciudadana, tanto en su papel de legitimación o crítica reivindicativa de las políticas y acciones de gobierno, de aceptación o rechazo social de una propuesta política, como de constructor de la confianza pública o cuestionador social de un régimen político. En ese sentido, expresa, "sea en situaciones de consenso o conflicto, en una perspectiva de participación o manipulación, la opinión pública expresa -dependiendo de las propias características de la sociedad- la variedad de perspectivas y visiones presentes y la manera como política y socialmente se incorporan, asimilan, cooptan o suprimen" (2004:43). En tal forma, se supera la concepción clásica de que la opinión pública es la suma de las opiniones individuales o que solamente es correspondiente con un momento avanzado del desarrollo democrático y producto de la educación cívica y la participación organizada.

En efecto, si se analiza el siglo XX a través de procesos relevantes de manifestación de la opinión pública puede constatarse una continua conexión entre el ámbito de la política, el ejercicio de las instituciones públicas, los espacios de socialidad y la esfera pública, así como un campo de circulación de orientaciones, juicios y percepciones de carácter individual y de interés colectivo. Así, por ejemplo, se identifica la importancia de las estrategias de propaganda

política practicadas por los aliados durante la Segunda Guerra Mundial para legitimar política e ideológicamente su intervención e incorporar a los países periféricos a una economía de guerra. De igual forma, se destaca la manipulación constante del consenso en regímenes como el fascismo, el nacional socialismo, el estalinismo o el populismo, mediante el uso retórico y persuasivo de los medios de comunicación de masas en asuntos de honda significación social. Más adelante, se destaca el impacto de los modernos sistemas de mercadotecnia y publicidad en la proliferación del consumo masivo y los procesos de apropiación y fidelidad de marcas a partir de una identificación con los estilos de vida. Ni que decir sobre la simulación política y la retórica de los regímenes más contemporáneos, mediante el empleo masivo de la videopolítica (sondeos de opinión, publicidad política televisiva y debates) como nueva manera de configurar las campañas electorales en el contexto de la posmodernidad. O la tendencia actual de las campañas permanentes, surgida de los modelos de gobernanza en las sociedades democráticas, donde la medición cotidiana de la opinión pública constituye un mecanismo de legitimación y orientación práctica de la gestión del gobierno.

En México, el análisis de los diferentes procesos de formación de opinión pública puede constatar también la relación contradictoria entre la actividad política de un sistema político homogéneo, el papel de las instituciones públicas supeditadas, la intervención condicionada de los medios de comunicación y los escasos espacios de socialidad, con la circulación de orientaciones, juicios, percepciones y opiniones de interés colectivo que han dado significación a los distintos momentos de la vida pública y contribuido a la constitución de una cultura política con elementos de incipientes valores democráticos. En ese sentido, la historia nacional muestra tanto el condicionamiento como la regresión de procesos democráticos que implicaban en su momento un alto valor añadido por los colectivos que en ella actuaron y se reconocieron. Por ello, puede señalarse que si bien durante el siglo XX se estructuró en el país un estado popular y nacionalista de enfoque

democrático, su legitimidad social se dio a partir de un partido hegemónico de amplia presencia nacional, el control mayoritario de la prensa y los periodistas, las concesiones de radio y televisión a empresarios leales y la cooptación permanente de grupos y personas de la oposición.

Adicionalmente, la estructuración de un sistema económico proteccionista, dependiente del exterior y monopólico, produjo una clase empresarial supeditada que sirvió de eslabón para la promoción de una modernidad inequitativa que ha prevalecido hasta el presente. En consecuencia, se generó una cultura política definida por una dicotomía moral entre las verdades políticas de la propaganda pública y las interpretaciones sociales derivadas del poco beneficio social, la corrupción extendida y la impunidad lacerante. No obstante, diferentes movimientos sociales, con el apoyo de grupos de intelectuales no alineados y la intervención intermitente de las universidades públicas generaron una opinión minoritaria pero altamente significativa que cuestionó aspectos como el autoritarismo regional, el centralismo del poder, la supeditación de los poderes legislativo y judicial al Ejecutivo, la sumisión de los gobernadores, el condicionamiento político al interior del partido oficial, los ataques constantes a la oposición y la persecución agresiva de procesos de expresión popular o reivindicación de causas sociales.

En razón de ello, los fundamentos constitutivos de la opinión pública en México, sus tendencias, contradicciones y dinámicas, no pueden estudiarse a partir de una perspectiva de legitimidad y consenso, sino en razón de las propias condiciones de la formación social, las confrontaciones políticas y las contradicciones ideológicas, así como por las simbologías propias de las culturas políticas tradicionales y en transformación. Ello implica una reflexión sobre el sentido actual de la transición democrática y los procesos de gobernanza de las diferentes regiones, la significación actual de los medios masivos de comunicación, la acción

de las redes sociales cibernéticas y los órganos de intermediación social para la constitución de una nueva esfera pública, así como por la emergencia de movimientos sociales reivindicativos y la subjetividad colectiva que actúan como ejes permanentes de la acción social y la participación ciudadana.

Y aunque la industria demoscópica se ha desarrollado en México con gran rapidez, sus resultados no pueden ser considerados como referentes sustantivos de las diferentes corrientes de opinión dada su escasa profundidad sobre las complejidades de la formación social. En ese sentido, los estudios académicos deben superar el análisis de las tendencias de intención y preferencia de voto en procesos electorales, la incidencia de las variables socio-económicas en la opinión de los diferentes grupos sociales y la persistencia de la propaganda en medios de comunicación y redes para centrarse en la identificación de los procesos de deliberación social y las nuevas formas de participación ciudadana.

Reflexión final

El estudio actual de la opinión pública implica una reconceptualización epistemológica que supere los esquemas tradicionales y evite la sobredimensión de los sondeos demoscópicos, a fin de avanzar hacia análisis más integrales y transdisciplinarios. Su composición compleja, donde se manifiesta permanentemente la contraposición entre lo global y lo local, lo individual y lo colectivo, expresa la dinámica de las relaciones sociales en una sociedad en transición hacia la democracia y sus condiciones como elementos necesarios para su contextualización. De igual forma, su interpretación simbólica es fundamental para comprender las dinámicas colectivas que atañen las relaciones de poder, la participación social y los componentes de culturalidad existentes, así como las necesidades individuales y los impulsos populares de una sociedad cada vez más abierta.

ALAIC 2014 Perú

ET LUX IN TENEBRIS LUCET MCMXVII PUCP

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barber, B. *Democracia Fuerte.* Córdoba: Editorial Almuzara.

Cotta, M. (2008). *Democracia, partidos y elites políticas.* Madrid: Editorial Horizonte.

D'Adamo, O., Freidenberg, F., y García Beaudoux, V. (2007). *Medios de comunicación y opinión pública.* Madrid: Editorial McGraw-Hill, Interamericana de España.

Dalton, R., Bürklin, W & Drummond, A.. Public Opinion and Democracy, en Journal of Democracy Volume 12, Number 4. October 2001 [Consultado el 4 de diciembre de 2013]. http://www.socsci.uci.edu/~rdalton/archive/jod01.pdf

De Fleur, M. y Ball-Rokeach, S. (1985). *Teorías de la comunicación de masas*. Barcelona: Editorial Paidós.

Dockendorff, A. *El rol de las encuestas en las elecciones de 2005 Selección de candidatos presidenciales en Chile*, en Revista Enfoques Nº 13. Vol. VIII. Universidad de Chile, 2010. [Consultado el 15 de enero de 2014]. http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/artic/20140101/asocfile/20140101205617/enfoques13_10_dockendorff.pdf

Grossi, G. (2004). *La opinión pública. Teoría del campo demoscópico.* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Labastida, J. y Camou, A. (2001). *Globalización, identidad y democracia: México y América Latina*. México: Siglo XXI Editores.

Licea, S. *¿Calidad de la democracia o calidad del Estado?. Un acercamiento a la democracia desde la construcción del Rule of Law*, en Revista Espacios Públicos No. 32, Vol. 14. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, septiembre-diciembre, 2011. [Consultado el 2 de febrero de 2013]. http://politicas.uaemex.mx/espaciospublicos/pdfs/14.pdf

Habermas, Jürgen. (1982). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Miralles, A. M. (2001). *Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana.* Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Monzón. C. (2006). *Opinión pública, comunicación y política*. Madrid: Editorial Tecnos.

Parés, M. (2009). *Participación y calidad democrática: Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Barcelona: Editorial Ariel.

Price, V. (2001). *La opinión pública esfera pública y comunicación*. Barcelona: Editorial Paidós.

Sampedro, V. (2000). *Opinión Pública y democracia deliberativa. Medios, sondeos y urnas*. Madrid:

Sennett, R. (2011): *El declive del hombre público*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Uribe, R. y Manzur, E. *Los estudios de opinión y su influencia en las preferencias de las personas*, en *Revista PSYKHE* No. 2. Vol.16. Octubre de 2007.

Young, K. (1986). *La opinión pública y la propaganda*. Barcelona: Editorial Paidós.